

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar y obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—28.930.

IBERCHINA GEXTER INTERNACIONAL, S. A.

La Junta general de accionistas de la sociedad «Iberchina Gexter Internacional, Sociedad Anónima», celebrada el día 17 de abril de 2001, acordó por unanimidad de los asistentes reducir en 20.000.000 de pesetas el capital social, que pasa a ser de 74.000.000 de pesetas, por medio de la amortización de 40 acciones propias de 500.000 pesetas, cada una y numeradas del 1 al 10, ambas inclusive; del 61 al 70, ambas inclusive; del 71 al 80, ambas inclusive y del 81 al 90, ambas inclusive. La finalidad de esta reducción es la amortización de acciones propias, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75.2 y 76.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Tras este acuerdo la sociedad no es titular de ninguna acción.

Asimismo, dicha Junta acordó la reenumeración de las acciones del número 1 al 148, ambas inclusive, y la modificación, en consecuencia, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Juan Antonio Rodríguez y Rodríguez-Vi-
la.—29.071.

IBERFRICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la firma, Polígono La Red, sector J, nave P, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), el día 26 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, al día siguiente, 27 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de los Interventores para su aprobación posterior.

A partir de esta fecha cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcalá de Guadaíra, 31 de marzo de 2001.—El Administrador único, Francisco Puertas Morales.—28.964.

IMPERGALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios para la Junta general de accionistas que se celebrará en el hotel «Meliá Confort Los Galeones», avenida Madrid, 21, en Vigo, el día 27 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de administración de la sociedad durante 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se les recuerda, asimismo, su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Vigo, 25 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Begoña Correa Veiga.—29.052.

IMPLANTACIONES TÉCNICAS DE MAQUINARIA, S. A.

De acuerdo con los artículos 9 y 10 de los Estatutos sociales y el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los accionistas de «Implantaciones Técnicas de Maquinaria, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Alcorcón (Madrid), calle Ebanistas, 13, el día 29 de junio de 2001 a las doce horas y, en segunda, veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2000 y aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, que estarán expuestos en la sede social a disposición de los socios, según dispone el artículo 112 de la Ley 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcorcón (Madrid), 21 de mayo de 2001.—El Administrador, Florentino del Castillo Guerrero.—28.913.

INDUPRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Indupro, Sociedad Anónima», a celebrar, en el despacho del Abogado don Pedro González Ballesteros, sito en Madrid, calle Cea Bermúdez, número 6, 5.º derecha, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, de ser ello necesario por no alcanzarse el quórum legal en la primera, al siguiente día, 27 de junio de 2001, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos tomados en la Junta celebrada el 30 de junio de 2000, relativos a la aprobación de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1999.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio económico cerrado al día 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social y de pedir y obtener la entrega o el envío, de formar inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único, José Luis Hernández López.—28.892.

INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Liquidador de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en calle Éfeso, sin número, de Sevilla y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar acuerdos en relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del estado de cuentas de la liquidación, al día 31 de diciembre de 2000, y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Informe del señor Liquidador sobre el estado de liquidación de la sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 24 de mayo de 2001.—El Liquidador, Ricardo Amiliategui Mañalich.—29.106.

INMOBILIARIA COLEGIOS ASOCIADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2001, en el domicilio del Colegio Ayalde, barrio de Ayarza, Lujúa, Bilbao, a las diecinueve treinta horas, y, en su caso, el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, así como la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad, Ribera de Axpe, número 23, para su examen, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, reconociéndose a los mismos el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Erandio, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Cardenal Abaitua.—29.129.